



Redacción
periodística en
medios
audiovisuales

Grado en Periodismo
2025-26



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Redacción periodística en medios audiovisuales

Titulación: Grado en Periodismo

Curso Académico: 2025-26

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 2º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: D. Ángel Negro Rodríguez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- Comunicar la actualidad con el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación (prensa, fotografía, radio, televisión).
- Conocer y comprender los fundamentos que definen el estilo periodístico, estructura, géneros, técnicas, fuentes y condiciones que caracterizan la información de actualidad.
- Saber realizar reportajes y documentales.
- Utilizar el ingenio y desarrollar la creatividad especialmente en los procesos comunicativos.
- Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española.
- Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.

1.2. Resultados de aprendizaje

Ser capaz de redactar y distinguir los estilos y géneros periodísticos. Saber presentar y locutar contenidos informativos en los diferentes medios audiovisuales.

2. CONTENIDOS

2.1 Requisitos previos

Ninguno.

2.2 Breve descripción de los contenidos

Características básicas que definen el trabajo periodístico en cada uno de los medios audiovisuales. Estudio de las técnicas de redacción, los géneros periodísticos, organización de contenidos y presentación en radio y televisión.

2.3 Contenido detallado

Hace décadas que el periodismo no gira en torno a redacciones repletas de máquinas de escribir, y desde los últimos años hasta la actualidad, en algunos lugares de trabajo ya no hay ni siquiera ordenadores de sobremesa. Los códigos y las formas de trabajar evolucionan. Y aún así, a pesar de este cambio evidente, la manera de redactar noticias, crónicas o reportajes en radio y televisión sigue atada a códigos, métodos y fórmulas ciertamente antiguas. ¿Cuál es el reto profesional de los periodistas radiofónicos y televisivos en 2025? Evitar abordar las noticias audiovisuales con trucos y métodos de la escritura tradicional y bajo parámetros decimonónicos. ¿Lo importante va al principio? ¿Los detalles se relegan al final? ¿Por qué la última frase sí es importante, las cifras se redondean o ciertos números deben obviarse? Las dudas son tradicionales. La forma de responderlas no debe serlo igual.

La redacción periodística en televisión y radio supera los marcos tradicionales de la escritura directamente asociada a la 'pirámide informativa' y transforma su composición en función de elementos invisibles al papel. ¿Cómo se escribe para un oyente? ¿Cómo redactar para quien ve las noticias? En esa línea, existen diferencias entre los propios géneros audiovisuales que conviene analizar, estudiar y aprender para entenderlas completamente. Teniendo en cuenta que los códigos que manejan los periodistas de Antena 3 y de la Cadena SER son distintos, el primer paso para asimilarlos es analizar el engranaje interno de su trabajo; el funcionamiento de un equipo informativo en televisión y de radio; cómo la labor del periodista y su forma de escribir también dependen de técnicos y cámaras. De la imagen y el sonido. En suma, se trata de una serie de retos académicos que exigen abordar la asignatura desde una perspectiva global y con un enfoque eminentemente práctico.

Comparando los géneros sonoros y audiovisuales, analizando la forma de escribir, grabando cortes y totales, elaborando piezas y noticias y practicando la redacción periodística, el alumno logrará distinguir entre el estilo exclusivo de los periódicos y el de las piezas de televisión y radio. Pero también algo más. La idea es que cualquier estudiante sea capaz de contar noticias con ayuda de cortes de voz, totales, secuencias e imágenes, adaptándolas si alguno de los anteriores elementos sobra o falta. Y más preguntas interesantes: ¿qué palabras o expresiones comunes de la prensa escrita no tienen cabida en el lenguaje audiovisual? Dar respuesta a esta clase de dudas es uno de los (muchos) objetivos de esta asignatura.

Contenidos fundamentales.

- 1.2.1. Conocimientos de actualidad: la base de cualquier noticia.
- 1.2.2. Información. Interpretación. Opinión. Distinción de géneros.
- 1.2.3. Engranaje de la información. El proceso informativo. Convocatorias, notas de prensa.
- 1.2.4. Una imagen y mil palabras: la composición de la imagen. Imágenes que hablan y cómo aportar valor añadido.

- 1.2.5. Aprender a redactar (y relatar) con imágenes. Identificar elementos clave de planos y secuencias. Descripción de imágenes. Contar y acompañar.
- 1.2.6. Lo necesario y lo importante: totales y cortes de voz. ¿Dónde cortar y por qué? ¿Qué información aportan? Dar paso y recoger totales.
- 1.2.7. Edición y redacción: dos caras de la moneda. Cuándo la edición esclava y por qué no todo se dice con palabras. **Actividad Dirigida conjunta con profesor de Cámara**.
- 1.2.8. ¿Lo importante va al principio? Redactar contenidos para televisión. Dónde poner el acento: no es lo mismo hablar de política que del tiempo.
- 1.2.9. Captar el interés y final redondo: el abecé de la noticia. Cómo empezar una noticia / plató y cómo terminarla. Consejos y guía para escribir en la calle.
- 1.2.10. 'No' a las subordinadas: redactar contenidos sin giros ni rodeos. Ejercicios prácticos para escribir mejor.
- 1.2.11. Claridad, concreción y sencillez. Palabras, verbos y expresiones prohibidas. Menos cifras, pocas siglas y cero repeticiones. ¿Qué sobra? Análisis de frases.
- 1.2.12. Cómo las preguntas condicionan nuestro texto: totales de calle, canutazos y ruedas de prensa. Las entrevistas y la búsqueda del titular. Aprender a preguntar.
- 1.2.13. Honestidad profesional. Ética. Uso de imágenes "complicadas". Contar un atentado con y sin imágenes. ¿Límites a los adjetivos? La información sobre violencia de género o migrantes. Ejemplos prácticos.
- 1.2.14. Redacción en situaciones de crisis: la epidemia del Covid-19 y su impacto en los contenidos informativos de televisión y radio. Errores y fortalezas. ¿Cómo interpretar una tabla? ¿Qué dicen las cifras?
- 1.2.15. Nuevos formatos de televisión y radio para el relato periodístico. Twitter, Instagram, Tik Tok, Twitch: cómo adaptar el contenido a nuevos marcos y cómo incluir esa información en las noticias. Informar sencillo para informar mejor.

La asignatura podrá planificar visitas externas o encuentros con profesionales en el aula. Toda la materia se articulará de manera teórico-práctica.

2.4 Actividades Dirigidas

Se realizarán pruebas prácticas y test de actualidad puntuables en todas las sesiones de la asignatura.

Complementando las prácticas en horario lectivo -supervisadas y corregidas por el profesor-, durante el curso los estudiantes realizarán una serie de actividades dirigidas. Las características concretas de cada una de las actividades se detallarán en clase. Su peso conjunto sobre la nota final es del 25%.

- **Trabajo 1 (AAD1):** Imágenes que hablan por sí solas. Trabajo individual. A partir de una secuencia de imágenes sin off se deberá redactar un texto que explique y complemente el contenido audiovisual, escogiendo cuidadosamente las frases, verbos y adjetivos para facilitar su comprensión.

- **Trabajo 2 (AAD2):** Redacción de una noticia para televisión o radio con totales de calle. Trabajo en grupo. Los alumnos serán seleccionados de manera aleatoria. La duración de la noticia no será superior a 75 segundos. El contenido temático dependerá de la actualidad informativa e incluirá al menos una voz autorizada. Actividad conjunta con el profesor de Cámara.
- **Trabajo 3 (AAD3):** In situ / plató / simulación de directo en una cobertura informativa Trabajo individual. El alumno deberá asistir a una cobertura, analizar su contenido y escribir una propuesta de paso para, a continuación, grabar una simulación de plató de una pieza de televisión o un directo de radio. Duración variable.
- **Trabajo 4 (AAD4):** Realización de un reportaje o crónica de radio. Trabajo en grupo. El tema del reportaje o la crónica serán elegidos por los alumnos y aprobados por el profesor. Duración máxima de la pieza de televisión: 1 minuto y 40 segundos. El reportaje deberá incluir un plató de cada alumno. Duración máxima de la crónica de radio: 2 minutos. La crónica deberá incluir música. Actividad conjunta con el profesor de Cámara.

2.5 Actividades Formativas

- Enseñanza presencial:
- Clases de teoría y práctica: 45h (30%).
- Trabajo personal del alumno: 75h (50%).
- Tutorías: 15h (10%).
- Evaluación: 15h (10%).

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1 Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2 Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: **Presencial**

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación	10%
SE2	Prueba parcial	15%
SE3	Actividades académicas dirigidas	25%
SE4	Prueba final individual presencial	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: **Presencial**

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación	10%
SE3	Actividades académicas dirigidas	25%
SE4	Prueba final individual presencial	65%

3.3 Restricciones

Calificación mínima.

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre en la convocatoria extraordinaria.

Asistencia.

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura.

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas, proyectos y exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4 Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. En caso de detectarse este tipo de prácticas se considerará falta grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Cervera, E. (2014). *Las caras de la noticia*. Madrid: Léeme Libros.
- Cervera, E. (2014). *El directo, informativo en televisión*. Madrid: Fundación Universidad San Pablo.
- Resano, H. (2016). *La trastienda de un informativo*. Barcelona: Planeta.
- Pardo, C. (2014). *Los años que vivimos peligrosamente*. Madrid: Plaza & Janes Editores.
- Martí, J. (2016). *51 ideas para hacer buena radio*. Barcelona: UOC.
- Vilalta, J. (2007). *El reportero en acción: noticia, reportaje y documental en televisión*. Barcelona: UBe.
- Rey, M. (2017). *Juego de escaños: relato del divorcio entre política y ciudadanía*. Madrid: Península.
- Llapart, M. y Monrosi, J.M. (2021). *La coalición frente a la pandemia*. Madrid: Península.

Otros recursos

Visionar con espíritu crítico los informativos de televisión de todas las cadenas. Con ese mismo objetivo, escuchar los principales espacios informativos de las radios y seleccionar aquellos que mejor encajan con vuestra forma de entender el periodismo.

- Documental: *Las caras de la noticia*, 2014. Canal +.
- Documental: *Page One: Inside the New York Times*. 2011. Estados Unidos.
- Documental: *Muerte en León*. 2016. HBO y Movistar Plus.
- Documental: *Citizenfour*, 2014.
- Documental: *The Gatekeepers*, 2012.
- Documental: *Capturing the Friedmans*, 2003, Prime Video.
- Documental: *El caso Alcasser*, 2019, Netflix.
- Documental: *A los gatos ni tocarlos: un asesino en Internet*, 2019, Netflix.
- Documental: *Dolores, la verdad sobre el caso Wanninkhof*, 2021, HBO Max.
- Documental: *El estafador de Tinder*, 2022, Netflix.
- Documental: *El desafío: 11M*, 2022, Prime Video.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	D. Ángel Negro Rodríguez
Departamento	Comunicación
Titulación académica	Licenciado en Periodismo
Correo electrónico	anegroro@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	El profesor Ángel Negro Rodríguez es licenciado en Periodismo por la Universidad Complutense de Madrid (Premio Extraordinario Fin de Carrera). Máster en Periodismo en Televisión Antena 3 en la Universidad Nebrija y Máster en Gestión de Empresas Audiovisuales de EAE Business School. Tras pasar por La Crónica de León, Cadena Ser, RNE y Antena 3 Noticias, actualmente desarrolla su actividad profesional como director del informativo territorial Madrid de RTVE. Como periodista ha viajado a Francia o Suecia y ha cubierto jornadas electorales, congresos políticos, la muerte del expresidente Adolfo Suárez, los atentados de Barcelona de 2017, el referéndum catalán del 1 de octubre o la visita de los Reyes a Cuba en 2019, entre otros acontecimientos. En su faceta personal es cofundador de 'The Equality Advocacy Project', una organización no gubernamental y sin ánimo de lucro comprometida con la defensa del colectivo LGTBI en el extranjero.